
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0464/2022

Tultitlán, Estado de México, 7 de mayo de 2022

**TRAS DESPLIEGUE DE BÚSQUEDA, POLICÍAS ESTATALES RECUPERAN
VEHÍCULO CON REPORTE DE ROBO VIGENTE**

- *La unidad fue hurtada sin violencia el pasado 24 de marzo del año en curso, en el municipio de Atizapán de Zaragoza.*
- *El conductor fue presentado ante la Agencia del Ministerio Público correspondiente, por su probable participación en el delito de encubrimiento por receptación.*

Derivado de un hit emitido por el sistema de Arcos Carreteros, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) recuperaron un vehículo con reporte de robo vigente; durante la intervención, detuvieron al conductor por su probable participación en el delito de encubrimiento por receptación.

Dicha tecnología detectó sobre la avenida José López Portillo, esquina con Calle Margarita Maza, en la colonia Mariano Escobedo, el paso de un automóvil de la marca Nissan, tipo Tsuru, color blanco; el cual de acuerdo a las plataformas institucionales fue hurtado sin violencia el pasado 24 de marzo de presente año, en el municipio de Atizapán de Zaragoza.

Mediante las cámaras de infraestructura estatal, personal de la SS perteneciente al Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) implementó

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

un cerco virtual; a su vez, informó a efectivos en campo sobre la ubicación en tiempo real del automotor.

Al cabo de unos minutos los oficiales de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT) dieron alcance al objetivo en la avenida José López Portillo, a la altura de la colonia Bello Horizonte; por medio de comandos verbales, solicitaron al conductor detener la marcha para realizar una revisión apegada al protocolo de actuación.

Al cotejar la información con el Centro de Mando estatal, confirmaron que la unidad correspondía a la del alertamiento; sin embargo, Miguel "N" no pudo acreditar la legal posesión, por lo que fue remitido junto con el auto a la Agencia del Ministerio Público correspondiente, donde se determinará su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex, y en Twitter @SS_Edomex.